

Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Patente de Invención por VEINTE años á favor de F r i e d a B o t t g e b o r e n s Z i c h a u s , residente en Frankfurt a. M. (Alemania), por "PROCEDI- MIENTO DE FABRICACION DE PANTALLAS PARA LAMPARAS, COMPUESTAS DE UN ARMAZON, CON PREFERENCIA DE ALAMBRE Y DE UNA CUBIERTA COLOCADA POR ENCIMA HECHA DE CINTAS, CORDONES Y SIMILARES", presentada en el Mi- nisterio de Economia Nacional.



Se conocen ya pantallas para lámparas, que se hacen de un ar- mazón, preferentemente de alambre, y de una cubierta que se forma de cintas, cordones de perlas ó similares, colocada sobre el arma- zón forrado ó sin forrar.

5 En las construcciones conocidas de tales pantallas se requie- re sujetar los diversos cordones de perlas, en cuyo lugar pueden emplearse naturalmente otros cordones hechos de cordoncillo, de te- la ó similares, unos encima de otros ó cosidos al forro ó al arma- zón para que conserven siempre su debida posición.

10 El presente invento se propone una mejora de esta pantalla y precisamente la sujeción de los cordones entre si ó con el armazón, mediante cosido posterior se suprime, ó al menos se facilita consi- derablemente, gracias á que la armadura de alambre en los ramales extendidos de arriba hacia abajo se construye de forma ondulada, en 15 zig-zag, ranurado ó similar, de manera que las cadenetas ó cordones se encajen en las depresiones y así queden bien sujetos de manera que no sea necesario sujetarlas después. Estas depresiones constitu- yen por lo menos una facilidad muy grande al colocar los cordones

20 en las armaduras aun en el caso en que se cosan después para obtener una sujeción más duradera. Con una armadura de esta clase pueden emplearse tanto cordones de perlas cerradas en anillos como cordones de cinta ó similares. Pero también puede emplearse como cubierta un solo cordón ó una sola cinta que se enrolle en espiral en la armadura penetrando las diversas capas de la espiral en las depresiones de
25 aquella.

El dibujo adjunto presenta, á título de ejemplo una forma de ejecución de la idea del invento, en parte con y en parte sin la cubierta ó capa.

30 En la forma de ejecución ilustrada, la armadura se compone de un aro superior a y de otro inferior b, que se unen entre si mediante largueros c, extendidos oblicuamente ó combados de arriba hacia abajo. Estos largueros c constituyen los soportes de la cubierta y se construyen según el invento, ondulados. En vez de una ondulación regular puede también darse una forma en zig-zag, una ondulación irregular, un estriado ú otra conformación cualquiera, en la cual, por
35 la cara exterior de estos largueros se formen descansillos en los que pueda insertarse los cordones que forman la cubierta. En el ejemplo ilustrado de ejecución estos cordones se componen por ejemplo de cinta estirada cosida sobre un cordón, pero también pueden emplearse cadenas de perlas ú otras cubiertas. Si se emplean estas en forma de anillos cerrados, entonces se colocan por orden hacia arriba y se insertan en los correspondientes descansillos de los largueros ó alambres laterales. Pero si se aplica la cubierta como una cinta continua, entonces, uno de los extremos se fija en el anillo superior a ó inferior b y luego se enrolla hacia abajo ó hacia arriba en espiral, encajandolo en los descansillos de los largueros y
40 el otro extremo se fija por cosido.



45 El invento puede aplicarse para pantallas de las más diversas clases, lo mismo que como cubiertas de objetos de cinta de cualquier clase.

50 En general todos los largueros c se construyen en la forma indicada, pero en ciertos casos cada segundo, ó sólo cierto número de los mismos, puede proveerse de estriás.

: : : : : N O T A : : : : :

Se reivindica como nuevo y de propia invención.

55

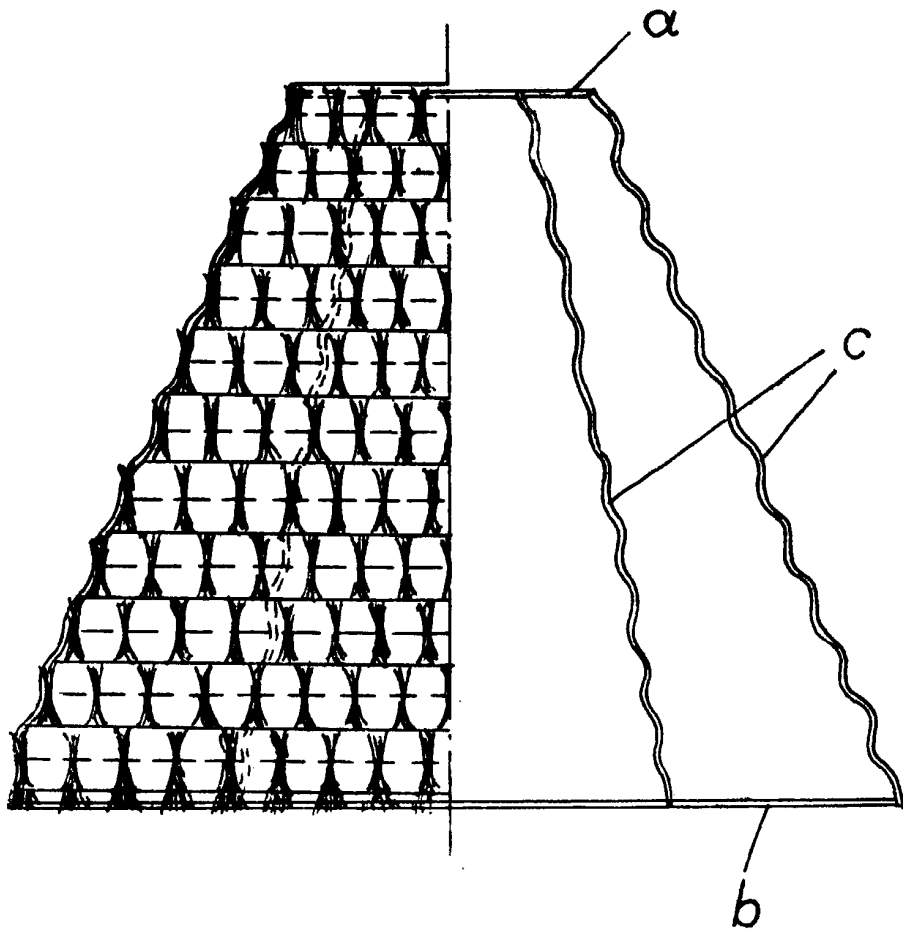
Procedimiento de fabricación de pantallas para lámparas ó similares, compuestas de un armazón, hecho preferentemente de alambre y de una cubierta colocada sobre la hecha de cinta, cordones ó similares, caracterizado porque los largueros ó alambres laterales (c) de la armadura de alambre se construyen de forma ondulada ó se proveen de nervios, rebajos, depresiones, canaladuras ó similares, de manera que en el lado exterior de estos largueros se formen descansillos en los que puedan insertarse los cordones ó cintas que forman la cubierta de manera que no sea necesaria ninguna otra sujeción

60

Esta patente recae sobre "Procedimiento de fabricación de pantallas para lámparas, compuestas de ^{un} armazón, con preferencia de alambre y de una cubierta colocada por encima hecha de cintas, cordones y similares", como queda descrito en la presente memoria, caracterizado en la anterior Nota y representado en los adjuntos dibujos.

Madrid 7 de Junio de 1930.





Modelo de la parte superior de la estructura.
El modelo de la parte inferior de la estructura.

J. J. J.